

Rafaela, 06 de febrero de 2024

Sr. Presidente

Concejo Municipal Rafaela

Dr. Lisandro Mársico

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

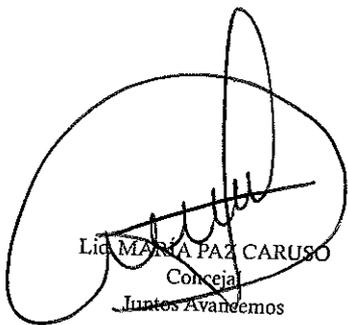
Concejo Municipal de Rafaela entró el: <u>08 / 02 / de 2024</u> a las <u>11:50</u> horas.-   FIRMA
---

Nos dirigimos a Ud. a fin de solicitarle a través de su intermedio gestione ante el Municipio la posibilidad de que los Concejales de este cuerpo podamos acceder al sistema de seguimiento de expedientes.

Contar con dicha herramienta (solo modo consulta) permitiría agilizar las respuestas a vecinos sobre estados de trámites y evitar gestiones o pedidos que ya se encuentran en curso.

Actualmente, a través del sistema de carpeta legislativa sólo se puede consultar si se posee el número exacto de expediente y se observa en qué oficina se encuentra. En cambio, el sistema de expedientes permite consultar iniciador, tema, realizar un seguimiento de las oficinas por las que fue analizándose y las normas legales emitidas.

A la espera de una respuesta positiva, saludamos atte.



Lic. MARÍA PAZ CARUSO  
Concejal  
Juntos Avancemos



JUAN SENN  
CONCEJAL  
Juntos Avancemos



Dr. MARTÍN RACCA  
Concejal  
Frente de Todos



VALERIA SOLTERMAM  
Concejal  
Frente de Todos